

Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

A N U N C I O

Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 24 de mayo de 2012, por el que se convoca Procedimiento Abierto para la contratación de la “Gestión de cafetería “Huerta de Gudián” de la ciudad de Palencia”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA: DATOS GENERALES Y DATOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Palencia
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Mayor, núm. 7 - Edificio Agustinas Canónigas.
 - 3) Localidad y código postal: Palencia - 34001.
 - 4) Teléfono: 979-71-81-86/979-71-81-84.
 - 5) Telefax: 979-74-81-38.
 - 6) Correo electrónico:
 - 7) Dirección de Internet del Perfil del contratante: <http://www.aytopalencia.es/index.php?id=570>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información:

Durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
 - d) Número de expediente: C-75/2012.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Especial.
- b) Descripción: “Gestión de cafetería “Huerta de Gudián” de la ciudad de Palencia”.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:

SI Nº Lotes: NO
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza Mayor, nº 1
 - 2) Localidad y código postal: Palencia - 34001.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años, a contar desde el día siguiente a la firma del contrato.
- f) Admisión de prórroga: SI NO

Por períodos anuales hasta otro máximo de dos años.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55330000-2.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: SI NO
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el art. 11 del Pliego de Condiciones Administrativas.

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

260.675,00 euros.

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 4.000,00 euros al alza/cuatro años.
Importe total: 4.720,00 euros al alza/cuatro años.

6.- GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional (Importe): No se exige.
Definitiva: (%) 5 del importe de adjudicación, excluido el IVA.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se precisa.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica y los medios de justificación serán los señalados en el apartado c) del art. 75.1 y apartado a) del art. 78 de TRLCSP.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- b) Modalidad de presentación: Papel.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Palencia.
 - 1) Dependencia: Registro Especial de Plicas de la Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, núm. 1-1º.
 - 3) Localidad y Código Postal: Palencia - 34001.
 - 4) Telefax: 979-74-89-77.
 - 5) Dirección electrónica:
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
- e) Admisión de variantes, si procede: No.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: **dos meses.**

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Descripción:

Apertura sobre 2: Transcurridos seis días hábiles a contar desde el día siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, se procederá a la apertura del sobre comprensivo de los criterios evaluables mediante juicio de valor, a las diez horas.

Apertura sobre 3: El acto de apertura de ofertas económicas y criterios de aplicación automática tendrá lugar a las diez horas del decimocuarto día natural siguiente a la fecha en la que se procedió a la apertura del sobre 2.

- b) Dirección: Casa Consistorial. Plaza Mayor, núm. 1, planta baja.
 c) Localidad y código postal: Palencia – 34001.
 d) Fecha y hora: Ver apartado de Descripción.

10.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

Hasta un máximo de 340,00 €.

11.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA" (EN SU CASO):

12.- OTRAS INFORMACIONES:

Mesa de Contratación: Composición:

Presidente:

Titular: D. Isidoro Fernández Navas.
 Sr. Concejal Delegado de Hacienda.

Suplente: D^a Paloma Rivero Ortega.
 Sra. Concejala Delegada de Organización y Personal.

Vocales:

Titular: D^a Teresa Negueruela Sánchez.
 Sra. Interventora de Fondos.

Suplente: D. José Luis Valderrábano Ruiz.
 Sr. Viceinterventor de Fondos.

Titular: D. Carlos Aizpuru Busto.
 Sr. Secretario General.

Suplente: D^a Rosa de la Peña Gutiérrez.
 Sra. Vicesecretaria.

Titular: D. Fernando López Ruiz.
 Sr. Tesorero General.

Suplente: D^a Rosario Narganes García.
 Servicio de Tesorería.

Titular: D^a Yolanda Moreno López.
 Sra. Jefe del Servicio de Patrimonio y Contratación.

Secretario:

Titular: D. Eugenio Casares Baquerín.
 Coordinador Sección de Contratación.

Suplente: D^a Blanca Caña Rodríguez.
 Unidad de Gestión de Contratación.

Palencia, 18 de mayo de 2012. - El Concejal de Hacienda y Patrimonio, Isidoro Fernández Navas.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

URBANISMO – DISCIPLINA URBANÍSTICA

E D I C T O

Conforme a lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, se cita a los interesados o sus representantes para ser notificados por comparecencia, al no haber sido posible realizar la notificación a los mismos por causas no imputables a esta Administración y una vez que se ha intentado por dos veces dichas notificaciones, el interesado ha resultado desconocido o la notificación ha sido rehusada por persona distinta al interesado o su representante.

Por tanto, los interesados o sus representantes debidamente acreditados, que se expresan a continuación, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y demás lugares destinados al efecto, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, en el lugar que se expone, para practicar la oportuna notificación del acto administrativo, figurando interesado y procedimiento.

– *Procedimiento:* Expediente en materia de Disciplina Urbanística.

– *Órgano responsable de la tramitación:* Delegada del Área de Urbanismo.

– *Lugar:* Ayuntamiento de Palencia - C/ Mayor Principal, 7 34001 - Palencia.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, se les tendrá por notificados, continuando la tramitación del expediente de la forma que proceda.

Relación de denuncias de disciplina urbanística

- *Expediente:* 11/2012. Artículo 27.3 y 29 Ordenanza municipal para la protección del medio ambiente contra las emisiones de ruidos y vibraciones. Plaza María de Molina, 1.

Resolución: 20 de abril de 2012.

N.I.F.: 12.733.544.

Nombre: Eloy Melendre Carrera.

Población: Palencia.

- *Expediente:* 22/2012. Artículo 26 y 29 Ordenanza municipal para la protección del medio ambiente contra las emisiones de ruidos y vibraciones. C/ José Zorrilla, 7.

Resolución: 11 de abril de 2012.

N.I.F.: X-9.436.004.

Nombre: Martha Plantilla Quispe.

Población: Palencia.

Palencia, 24 de mayo de 2012. - La Concejal Delegada del Área de Urbanismo, María Álvarez Villalain.